Contratación Directa N° N/A con ID N° 389.389 para la adquisición de ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES

Fecha, 01/06/2021

ADDENDA 1

QUEDA COMO SIGUE

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas
Municipalidad de Fernando de la Mora, Direccion de UOC
Fecha Límite de Consultas
LUNES, 14 de junio de 2021 - 08:00
Lugar de Entrega de Ofertas
Municipalidad de Fernando de la Mora, Direccion de UOC
Fecha de Entrega de Ofertas
JUEVES, 17 de junio de 2021 - 08:00
Lugar de Apertura de Ofertas
Municipalidad de Fernando de la Mora, Direccion de UOC
Fecha de Apertura de Ofertas
JUEVES, 17 de junio de 2021 - 08:00

Se ha modificado en el sicp, etapas y plazos

QUEDA COMO SIGUE

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES

1. Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizadas en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.*
- *Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.*
- *Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:*
  (a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.
  (b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).
  (c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.
  (d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.
  (e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.
- *Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados. Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar*

detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Ítem	ESPECIFICACIONES TECNICA	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	Pala ancha	Unidad	UNIDAD	200
2	Pala de punta	Unidad	UNIDAD	200
3	Machete	Unidad	UNIDAD	300
4	Balde albañil	Unidad	UNIDAD	300
5	Azada con pico, con mango de madera	Unidad	UNIDAD	250
6	Azada tamaño chico, con mango de madera	Unidad	UNIDAD	200
7	Soldador autógeno PORTABLE UW-1515 B P/ butano	Unidad	UNIDAD	15
8	Rastrillo, con mango de madera	Unidad	UNIDAD	420
9	Equipo de soldadura a electrodo DE 200 AMPER	Unidad	UNIDAD	15
10	Cuchara albanil	Unidad	UNIDAD	120
11	Barreta de 1,50 x1" de grosor	Unidad	UNIDAD	120
12	Foice con mango de madera	Unidad	UNIDAD	60
13	Hoja de sierra para metal	Unidad	UNIDAD	300
14	Lima afiladora plana	Unidad	UNIDAD	150
15	Lima de tres cantos	Unidad	UNIDAD	180
16	Mecha de acero para hierro, (juego de 50 unidad)	Unidad	KIT - JUEGO	60
17	Mecha de acero para hormigon, 10x150x210 mm	Unidad	UNIDAD	150
18	Alambre tejido de 2,50 de altura	Metros	ROLLO	1.800
19	Arnes de seguridad	Unidad	UNIDAD	100
20	Carrito recolector con tambor PARA 70 LITROS	Unidad	UNIDAD	100
21	Mango de madera para azada	Unidad	UNIDAD	80
22	Mango para pala	Unidad	UNIDAD	50

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
(Indicar el N°)	*(Indicar la descripción de los bienes)*	*(Insertar la cantidad de bienes a proveer)*	*(Indicar la unidad de medida de los bienes*	*(Indicar el nombre del lugar)*	*(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s)*
1	Pala ancha	200	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
2	Pala de punta	200	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
3	Machete	300	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
4	Balde albañil	300	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
5	Azada con pico, con mango de madera	250	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
6	Azada tamaño chico, con mango de madera	200	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
7	Soldador autógeno PORTABLE UW-1515 B P/ butano	15	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
8	Rastrillo, con mango de madera	420	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
9	Equipo de soldadura a electrodo DE 200 AMPER	15	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
10	Cuchara albanil	120	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
11	Barreta de 1,50 x1" de grosor	120	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
12	Foice con mango de madera	60	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
13	Hoja de sierra para metal	300	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO

Lic. Eligio Acosta
Director de OOC

14	Lima afiladora plana	150	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
15	Lima de tres cantos	180	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
16	Mecha de acero para hierro, (juego de 50 unidad)	60	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
17	Mecha de acero para hormigon, 10x150x210 mm	150	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
18	Alambre tejido de 2,50 de altura	1.800	Metros	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
19	Arnes de seguridad	100	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
20	Carrito recolector con tambor PARA 70 LITROS	100	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
21	Mango de madera para azada	80	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO
22	Mango para pala	50	Unidad	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, DIRECION DE OBRAS	A LOS 20 DIAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO

Se ha modificado en el sicp la planilla de precio, en fecha, 01/06/2021